

## Diplomado Interculturalidad y Derechos Humanos para la Gestión Pública E-Learning 2023

### Presentación

El diplomado “Interculturalidad y DDHH para la gestión pública” es una iniciativa en conjunto entre el Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales de la Universidad de La Frontera y el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Está dirigido principalmente a funcionarios/as públicos y a profesionales que se desempeñan en contextos de diversidad cultural y que en su labor requieran de formación en derechos humanos como herramienta que les permita promover procesos de mejoramiento de las propuestas en espacios interculturales y en el diseño y aplicación de políticas, programas públicos.

El diplomado introducirá a los y las participantes en las ideas tras los fundamentos del concepto de derechos humanos, el enfoque que de ellos emana y se expresa en instrumentos internacionales, desde el reconocimiento de una pluralidad cultural subyacente se analizarán los diversos factores tras la emergencia de los debates interculturales que se desarrollan en los círculos académicos, políticos y sociales. Como resultado de los procesos de profundización delimitará y avanzará en campos específicos que reconozcan las intersecciones necesarias de existir entre las políticas públicas, derechos humanos e interculturalidad.

Al finalizar el diplomado los y las estudiantes contarán con competencias que le permitirán en su desempeño profesional y laboral mejorar la gestión de la diversidad en contextos interculturales y asumir un enfoque de derechos para el pensar el actuar de las políticas públicas.

### Objetivos

Desarrollar competencias interculturales para el ejercicio laboral de la función pública, con base en el conocimiento del origen, fuente y alcances de un enfoque de derechos humanos.

#### Objetivos específicos

1. Comprender las nociones fundamentales, conceptos, características y principios del enfoque de derechos humanos y de interculturalidad.
2. Desarrollar habilidades técnicas para el diseño, implementación y evaluación de programas y/o proyectos en contextos interculturales desde un enfoque de derechos.

Duración: 4 meses  
Total de Horas: 90 horas  
Clases sincrónicas cada 15 días.  
Horarios: Viernes 18:00 a 20:00 horas  
Sábado 9:00 a 13:00 horas

Plataforma: Campus Virtual Universidad de la Frontera / Zoom

**Valores:**

Costo Total: \$695.000  
Matrícula: \$80.000  
Arancel: \$615.000 (hasta 4 cuotas)

Becas: 12 becas a funcionarios públicos de 50% de cobertura del costo total del programa

**Requisitos de postulación**

1. Fotocopia simple de título profesional
2. Fotocopia cédula de identidad
3. Curriculum vitae
4. Ficha de postulación
5. Carta de compromiso Institucional

**Proceso de selección**

Ficha postulación  
Carta interés en el tema  
Entrevista personal

**Calendario**

Convocatoria y postulaciones: 13 de marzo al 10 de abril  
Entrevistas: 12 al 21 de abril  
Aviso seleccionados/seleccionadas: 27 y 28 de abril  
Matrículas: 2 al 19 de mayo  
Inicio de clases: 2 de junio

**Requisitos de Aprobación**

El diplomado considera como aprobado habiendo cumplido los siguientes requisitos.

- Aprobación con nota superior a 5,0
- Asistencia mínima de un 75 % a clases sincrónicas

El programa de estudio se encuentra estructurado en base a tres módulos

<b>Módulo I</b>	<b>Módulo II</b>	<b>Módulo III</b>
Construyendo un enfoque en DDHH.	Rol de las políticas públicas desde los DDHH y la interculturalidad.	Interculturalidad, convivir en sociedades culturalmente diversas.
Horas: 32	Horas: 29	Horas: 29
Sincrónicas 18	Sincrónicas: 18	Sincrónicas 18
Asincrónicas 14	Asincrónicas 11	Asincrónicas: 11
Evaluación: 20%	Evaluación: 20%	Evaluación: 20%
Trabajo Final: Evaluación 40%		

## Programa

<b>Módulo I Construyendo un enfoque en DDHH</b>	
<b>Objetivo</b>	<b>Contenidos</b>
Integrar el enfoque de derechos humanos en el análisis de acciones e instrumentos propios de la función pública de los participantes.	<p>Conceptos generales y principios de los derechos humanos.</p> <p>Obligaciones generales del Estado: respetar, proteger, garantizar y promover y no discriminar.</p> <p>El sistema Internacional de los DDHH y sus instrumentos.</p> <p>Concepción, contenidos y fundamentos de los Principios Pro persona</p> <p>De participación</p> <p>De igualdad y no discriminación</p> <p>Poblaciones en situaciones de vulnerabilidad</p> <p>Instrumentos internacionales vinculados con las demandas indígenas.</p>

<b>Módulo II Rol de las políticas públicas desde los DDHH y la interculturalidad</b>	
Objetivos	Contenidos
<p>Otorgar a los funcionarios y funcionarias públicas una formación en derechos humanos e interculturalidad que los oriente en el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas en el contexto local.</p>	<p>¿Qué son las políticas públicas?</p> <p>Etapas de la política pública</p> <p>Política pública y enfoque de DDHH</p> <p>Política pública en contextos Indígenas e interculturales.</p> <p>Políticas de reconocimiento e inclusión</p> <p>Competencias interculturales y el rol del funcionario</p> <p>Taller de caso</p>

<b>Módulo III Interculturalidad, convivir en sociedades culturalmente diversas</b>	
Objetivo	Contenidos
<p>Comprender desde una perspectiva multidisciplinaria la convivencia en sociedades culturalmente diversas.</p>	<p>Raza, Cultura, identidad.</p> <p>Multiculturalismo/Interculturalidad</p> <p>De la interculturalidad funcional a la interculturalidad crítica.</p> <p>Movimientos indígenas y políticas públicas. Construcción de agendas políticas.</p> <p>Fenómenos migratorios actuales, causas, implicancias y proyecciones.</p>



## Docentes

### **Lucy Ketterer**

Asistente Social, Universidad de La Frontera, Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, Universidad de La Frontera, Doctora en Procesos Sociales y Políticos en América Latina, con mención en Ciencias Políticas, Universidad de Artes y Ciencias Sociales, ARCIS, Candidata postdoctoral en Universidade Federal de Sergipe, Aracajú, Brasil. Actualmente se desempeña como Directora Observatorio Regional de Equidad en Salud según Género y Pueblo Mapuche de la Universidad de La Frontera.

Sus líneas de investigación están vinculadas a las áreas de género, violencia intrafamiliar y género en salud.

### **Oswaldo Curaqueo Pichihueche.**

Sociólogo, y Magíster en Desarrollo Humano Local y Regional de la Universidad de la Frontera, Académico del Departamento de Sociología de la Universidad de La Frontera. Actualmente coordina la Unidad de Planeación Regional del Instituto de Desarrollo Local y Regional de la Universidad de la Frontera. En su labor ha desarrollado trabajo específico en áreas de desarrollo local y propuestas de estrategias de fomento productivo local que incorporan pertinencia territorial y conocimiento de la cultura mapuche.

### **Francisca de la Maza.**

Antropóloga social, Universidad de Chile, Doctora en Antropología Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México. Subdirectora e Investigadora Principal del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas CIIR. Ha conducido diversos proyectos FONDECYT y cuenta con numerosas publicaciones en temas de políticas públicas, ruralidad y desarrollo local, política indígena, entre otros. Actualmente se desempeña como docente e investigadora del Campus Villarrica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sus líneas de investigación son: Antropología del Estado, Interculturalidad, Políticas de Reconocimiento, Gobiernos Locales, Turismo y Pueblos Originarios.

### **Miguel Melin Pehuen.**

Profesor con mención en Educación Intercultural Bilingüe, Universidad Católica de Temuco, diplomado en Derecho Indígena, hablante nativo de mapudungun, se ha especializado en temas de interculturalidad, educación e infancia indígena. Ha trabajado en estas temáticas en informes del PNUD, Unicef y Unesco. Se ha desempeñado como docente en universidades en materias de



interculturalidad y saberes culturales mapuche, forma parte del equipo de asesores expertos del Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales de la Universidad de La Frontera.

### **Natalia Cárdenas Marín**

Abogada de la Universidad del Rosario (Colombia) con especialización en Derechos Humanos y Derecho Constitucional, cursa el doctorado en Estudios Interculturales de la Universidad Católica de Temuco. Ha realizado numerosas publicaciones en temas de Derechos Humanos y migración. Docente Titular en la Universidad Católica de Temuco.

Sus líneas de investigación son: Migración, Género y Derecho Internacional de los Derechos Humanos

### **Jaime Garrido Castillo**

Coordinador Investigación Facultad Educación Ciencias Sociales y Humanidades. Académico del Departamento de Ciencias Sociales. Sociólogo, Universidad de la Frontera, Maestro en Urbanismo en Economía Política y Medioambiente, por la Universidad Nacional de México, Doctor(c) en el Programa de Sociología y Antropología por la Universidad Complutense de Madrid. En posgrado ha realizado docencia en la Universidad Von Humboldt, Doctorado en Ciencias Políticas. Ciudad Madero, Tamaulipas, México, Magíster en Gestión Pública y Desarrollo Regional y Local, Universidad de los Lagos, Osorno, Magíster en Salud Pública Comunitaria y Desarrollo Local, Magíster en Desarrollo Humano Local y Regional, y en el Magíster en Ciencias Sociales, de la Universidad de La Frontera.

Sus líneas de investigación son: metodologías de investigación, políticas públicas y acción colectiva, destacando temas como conflictividad socio ambiental y construcción de ciudadanía en contextos de desigualdad.